



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 02 / 1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-140-L118 "Servicio de Traslado", agrupación Jupach San José, a la Comuna de Santa Barbara, sector Quillaileo.

Laja, Enero 02 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-140-L118 de fecha 27/12/2018
- 2.-D.A. N° 13622 de fecha 27-12-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 995 de fecha 26/12/2018, de la Dirección de Desarrollo comunitario.
- 4.-D.A. N° 12879 de fecha 12-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 5.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal
- 6.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-140-L118, correspondiente al llamado, "Servicio de Traslado", agrupación Jupach San José a la Comuna de Santa Barbara sector Quillaileo, a los siguientes funcionarios:

- Marianela Cisterna Almazabal
- Jenny Lara Jara
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 2 al 3 de Enero de 2019.

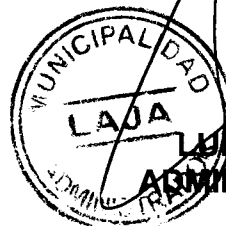
2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F
- CONTROL
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby